



## Incertidumbre y desigualdad en el futuro del empleo

La Eurozona se encuentra sumida en un período de estancamiento económico, del que las economías europeas tardarán años en salir. Según los últimos datos conocidos, España va iniciando lentamente un período de recuperación enmarcado, necesariamente, en una grave situación de la que lentamente se va “saliendo”.

Esta salida lenta y pausada de la grave situación que ha afectado a la ciudadanía española durante años está dando lugar a un profundo proceso de desigualdad social y pesimismo que incidirá sustancialmente en la configuración de un futuro incierto.

La Organización Internacional del Trabajo estima que la tasa de paro en España no bajará del 21% hasta 2019, y seguirá siendo de las más elevadas entre las economías desarrolladas. Concretamente, la institución internacional pronostica que la tasa de desempleo se irá bajando en torno al 1% anual.

En el resto de economías, se prevé que el desempleo mundial aumente en tres millones de personas en 2015, y en 8 millones durante los siguientes cuatro años. Por tanto, la economía global continuará viendo resentido su mercado laboral.

Por tanto, los signos positivos en el mercado laboral mundial, y español, aún tardarán unos años en aflorar. Mientras, si no se realizan los esfuerzos necesarios, continuará la devaluación salarial, que en el caso de España viene aplicándose desde 2011 en casi todos los sectores productivos.

La reducción de los salarios ha sido más acuciada en el sector público: entre 2011 y 2013, los salarios se redujeron en un 4,2% en la asistencia sanitaria, el 2,7% en educación y 2,3% en la adminis-



tración pública. En otros sectores económicos clave -como el comercio mayorista y minorista, actividades científicas, y el transporte y almacenamiento, por ejemplo- registraron reducciones medias de salario real de alrededor del 1,5%.

El mismo organismo ya alertó, en su *Informe Mundial sobre Salarios 2014/2015*, que la brecha que separa la parte más rica de la parte más pobre de la población se ha incrementado entre un 40% y un 50%, y ha transformado España en el segundo país más desigual, después de Estados Unidos, identificando el desempleo como la principal causa de esta desigualdad.

### Brecha de género

A esta desigualdad social, provocada, en gran medida, por el desempleo, y por la bajada de salarios -del -1,3% en el año 2013-, debemos sumar la brecha de género que se está agrandando a nivel mundial, como ha destacado recientemente la OCDE. En su informe *Panorama de la Educación*, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico pone de manifiesto la estrecha relación que hay entre la preparación académica y el empleo con la escasez de

servicios para atender a los hijos o las deferencias habituales de salarios entre hombres y mujeres. En esta ocasión, España se sitúa de nuevo en la parte baja de la tabla porque, a pesar de que cuenta con una cifra de mujeres con un nivel de formación superior a la media, sin embargo, el nivel de desempleo es muy alto.

Aún continúan siendo muchas las mujeres que deben renunciar a su carrera profesional o quedan fuera de la fuerza de trabajo por el hecho de seguir asumiendo papeles tradicionales en el ámbito de la unidad familiar.

Y a ello se suma la desigualdad salarial entre hombres y mujeres. En España, según recoge la última encuesta de Estructura Salarial del INE con datos de 2012, el salario medio anual femenino representa el 76,1% del masculino.

Hacen falta aún algunos años para que en España se pueda hablar de recuperación económica. Si no se implementan medidas para alejar la precariedad y la desigualdad del mercado laboral, se estará construyendo un futuro incierto que dará lugar a sociedades pesimistas y débiles.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es



ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

### La FTSP-USO cierra 2014 y arranca 2015 aumentando representatividad

La Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de **USO** ha cerrado el año 2014 aumentando su representatividad en el sector tras la celebración de elecciones sindicales en diferentes empresas. **USO** ha conseguido 18 nuevos delegados sindicales en las elecciones celebradas durante el mes de diciembre.

Estos resultados corresponden a 2, 3 y 5 delegados en las elecciones en Securitas en Gran Canaria, Barcelona y Asturias, respectivamente; 1 delegado en Segurisa en Alicante; 1 delegado en Garda en Alicante; 1 en ESC Servicios Generales en León; 1 en el Consorcio de Servicios en Vizcaya, y 4 en las elecciones en Eulen Valencia.

De igual manera, 2015 ha arrancado con buen pie para la **FTSP-USO**, obteniendo 3 delegados respectivamente en las elecciones en la empresa Seguridad Integral Canaria en el Centro de Menores de Valle Tabares en Santa Cruz de Tenerife y en Prosegur (Colegio Especialistas y no Cualificados) en A Coruña. También, se han conseguido 2 delegados en las elecciones celebradas en Prosegur (Centro de Trabajo Universidad Politécnica) en Valencia, siendo nuevamente la lista mas votada.

### USO irrumpe con fuerza en Norbega

La compañía Norteña de Bebidas Gaseosas (Norbega), que pertenece al grupo Coca Cola Iberian Partners, ha celebrado elecciones sindicales tanto en Santander como en Barakaldo, en las que **USO** ha irrumpido con fuerza, ya que anteriormente no tenía representación, y en este proceso electoral hemos obtenido 1 y 2 delegados respectivamente. Este magnífico resultado se debe sin duda al apoyo de los trabajadores de los centros como consecuencia de una actuación sindical clara, y centrada sobre todo en el beneficio y en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores.

### USO se consolida en Urbaser Gijón

En las elecciones sindicales celebradas en Urbaser Gijón, **USO** ha conseguido el delegado de personal que estaba en liza y se consolida dentro de la empresa como la principal fuerza sindical de los trabajadores y trabajadoras. Este resultado ha sido posible gracias al excelente trabajo realizado por la sección sindical y pone de manifiesto que, cada vez, más trabajadores y trabajadoras de limpieza eligen **USO** para la defensa de sus derechos.

### FEIP-USO denuncia el recorte de la asistencia sanitaria a los funcionarios

El secretario general de la Federación de Empleados Públicos (**FEIP-USO**), Luis Deleito, ha dirigido una carta al Ministro Montoro, mostrando la preocupación por la situación que está viviendo en la actualidad el mutualismo funcional. En esta carta, se recalca que los empleados públicos están sufriendo injustas pérdidas de derechos, entre ellas, el recorte en la asistencia sanitaria que proporcionan las mutuas. Ante la quiebra técnica de muchas mutualidades, cada vez son menos las aseguradoras que manifiestan su interés por suscribir el Concierto para asumir la Asistencia Sanitaria de los Mutualistas, y las que lo hacen reducen notablemente el cuadro de prestaciones, médico y hospitalario, produciendo mermas en la calidad asistencial.

Desde **USO** exigimos al Gobierno que defina su postura acerca del modelo de

Mutualismo Funcional y su continuidad, pues su indeterminación está conduciendolo a la muerte. Por ello, solicitamos la adopción de medidas de carácter legislativo y presupuestario necesarias para adecuar urgentemente el gasto de su mantenimiento a la realidad del mercado y circunstancias de la plantilla, dotándolo de los fondos económicos necesarios para que las prestaciones a los Mutualistas se den de forma completa y sin ningún tipo de discriminación por razón de quien la preste o la comunidad autónoma de residencia.



### FEUSO y la Fundación SM firman un acuerdo de colaboración



Con el objetivo de promover la formación permanente del profesorado de Religión, la Federación de Enseñanza de **USO**, sindicato mayoritario en este ámbito, ha firmado un Acuerdo de Colaboración con la Fundación SM.

El Acuerdo con el Grupo SM tiene su origen en la actividad sindical de **FEUSO**, en permanente contacto con las necesidades del profesorado. Gracias a este Acuerdo, el profesorado de Religión afiliado a **FEUSO** tendrá un 10% de descuento en los cursos de formación que organice la Fundación SM.

A través de este convenio se permite ampliar la oferta formativa de **FEUSO** con

cursos específicos diseñados especialmente para el profesorado de Religión, una de sus principales preocupaciones. De esta forma, la oferta formativa de **FEUSO** se enriquece y prestigia con este acuerdo, pues la Fundación SM lleva muchos años trabajando para proporcionar a los docentes materiales y cursos de formación de gran calidad que están adaptados a las necesidades y circunstancias que estamos viviendo. Los interesados pueden encontrar más información en la web de la Fundación SM, apartado Formación del Profesorado de Religión y en [www.feuso.es](http://www.feuso.es).